

Guayaquil, 15 Enero de 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIDURAN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de SERVIDURAN S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales de la empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 con el siguiente contenido.

- a. El resultado del ejercicio económico deja una pérdida de USD 215,01.
- b. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas;
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas;
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de Ley;
- e. No tenemos pendiente contrato alguno con la función pública ni privada;
- f. Se ha cumplido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Dr. José Roberto Jalil Loor
GERENTE GENERAL